



Universidad de Ciencias Médicas
Santiago de Cuba
Dirección de Ciencia Tecnología e Innovación

BANCO DE PROBLEMAS. PROVINCIA SANTIAGO DE CUBA. AÑO 2020

| No. | OBJETIVOS/CRITERIOS DE MEDIDA | PROBLEMAS |
|--|---|---|
| OBJETIVO No. 1: Incrementar el estado de salud de la población y su satisfacción con los servicios. (L- 24, L-98, L-99, L-109, L-126, 127 -119) | | |
| 1. | 1.2 Implementada la estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud a todos los niveles. (L-127) | ✓ Resultan insuficientes las estrategias de promoción y educación para la salud relacionadas con el tabaquismo, HTA, diabetes, alcoholismo, consumo de drogas, enfermedades de transmisión vectorial, digestivas, VIH/sida, salud de los trabajadores, nutrición, actividad física, adulto mayor, promoción de la medicina natural y tradicional, uso racional de medicamentos y estrategia de salud ambiental. |
| 2. | | ✓ Insuficiencias en la acción intersectorial para enfrentar los principales problemas de salud. |
| 3. | 1.3 Consolidado el funcionamiento de los servicios como parte del proceso de transformaciones en el sector. (L-129) | ✓ Insuficiencias en el Servicio Integral de Ambulancias |
| 4. | | ✓ Problemas organizativos y de calidad en el trabajo de las farmacias. |
| 5. | 1.4 Consolidado el sistema de vigilancia en salud. (L-126). | ✓ Insuficiencias en los sistemas de control y vigilancia en salud para el enfrentamiento de las enfermedades no transmisibles y otros daños a la salud, con prioridad hacia la las enfermedades cardiovasculares, tumores malignos, diabetes mellitus, cáncer en las siguientes localizaciones: mama, cérvix, próstata, bucal, colon y pulmón. |
| 6. | | ✓ Insuficiencias en la evaluación de servicios y tecnologías acordes al cuadro de salud de la provincia, con prioridad hacia la evaluación de la calidad en la enfermedad renal crónica en pacientes en diálisis. |



Universidad de Ciencias Médicas
 Santiago de Cuba
Dirección de Ciencia Tecnología e Innovación

BANCO DE PROBLEMAS. PROVINCIA SANTIAGO DE CUBA. AÑO 2020

| | | |
|-----|---|---|
| 7. | | ✓ Insatisfacción de la población con los servicios de salud vinculados con la calidad de la atención médica y la seguridad del paciente. |
| 8. | 1.5 Perfeccionada la Estrategia Nacional de Gestión de la Calidad en el sector Salud. (L-24, L-98, L-99, L-109, L-126) | Deficiencias en el control metrológico, Normalización y Calidad en los Servicios de Salud. |
| 9. | 1.6 Lograda una tasa de mortalidad infantil de 4 o menos de 4 x 1 000 nacidos vivos, una tasa de mortalidad del menor de 5 años inferior a 6 x 10 000 nacidos vivos y tasa de mortalidad materna directa inferior a 15x100 000 nacidos vivos. (L-126) | Elevada tasa de mortalidad fetal tardía |
| 10. | | Elevada incidencia del BPN |
| 11. | | Elevado índice de recién nacidos bajo peso pretérmino. |
| 12. | | Incremento de la mortalidad por muertes violentas en edades pediátricas. |
| 13. | | Incremento de la morbilidad por infecciones neonatales y pediátricas. |
| 14. | | Deficiencias en el programa de riesgo reproductivo preconcepcional |
| 15. | | Insuficiencias en el cumplimiento de los protocolos de actuación para la atención a la materna grave |
| 16. | | Deficiente diagnóstico y manejo de la mujer candidata a sangrar y otras afecciones asociadas |
| 17. | | Elevada incidencia del embarazo ectópico |
| 18. | | Insuficiencias en la identificación y manejo del Síndrome de respuesta inflamatoria sistémica (SRIS) |
| 19. | Deficiencias en el Programa Materno-Infantil | |
| 20. | 1.12 Disminuido los indicadores de letalidad hospitalaria en enfermedades trazadoras: infarto agudo del miocardio (IMA), trauma severo, enfermedad cerebrovascular, | Elevada tasa de letalidad y mortalidad prematura en enfermedades tales como: infarto agudo del miocardio, trauma severo, enfermedad cerebrovascular, diabetes, asma bronquial y en el paciente ventilado. |



Universidad de Ciencias Médicas
Santiago de Cuba
Dirección de Ciencia Tecnología e Innovación

BANCO DE PROBLEMAS. PROVINCIA SANTIAGO DE CUBA. AÑO 2020

| | | |
|---|---|--|
| | diabetes, asma bronquial y en el paciente ventilado. (L-126) | |
| 21. | 1.15 Disminuido la mortalidad en el adulto mayor en los grupos de 60 a 74 años o un incremento que no rebase el 1,0 % en relación con el año anterior.(L-119) | Insuficiencias en la atención al adulto mayor |
| 22. | | Pobre cultura gerontológica en la población |
| 23. | 1.35 Perfeccionado el Plan de Estado " Tarea Vida" en el sector salud | Deterioro medioambiental y contaminación del medio ambiente que afecta la salud humana. |
| OBJETIVO No.2: Fortalecer las acciones de Higiene, Epidemiología y Microbiología. (L-123- 126- 127-128- 154) | | |
| 24. | 2.1 Fortalecida la capacidad de análisis de la situación de salud a nivel nacional, territorial y local a partir de la introducción del enfoque de determinantes sociales de salud (DSS) y equidad en salud. (L-127, L-128) | Problemas de salud que afectan a la población, relacionadas con ECNT, PAMI, infestación por el mosquito Aedes Aegypti, enfermedades de transmisión digestiva y situaciones socio ambientales entre otras que no se abordan integralmente en análisis de la situación de salud aplicando el enfoque de determinantes sociales de salud (DSS) y equidad en salud |
| 25. | 2.3 Consolidados los sistemas de control y vigilancia en salud, como parte de la estrategia dirigida a enfrentar las enfermedades trasmisibles. (L-127, L-128) | Se incumple en la vigilancia de enfermedades prevenibles por vacunas y de los eventos adversos a la vacunación |
| 26. | 2.5 Garantizados que los índices de infestación por Aedes Aegypti no constituyan riesgo para la salud de la población. (L-127, 128) | Elevada infestación por Aedes aegypti |
| 27. | | Pobre educación sanitaria específicamente en el autofocal |
| 28. | | Permanencia de riesgos ambientales intra y extradomiciliarios que son determinantes de la infestación por A. aegypti |
| 29. | 2.7 Perfeccionado el sistema de vigilancia entomológica. (L-127, L-128). | Insuficiencias en el sistema de vigilancia y control entomológico |
| 30. | 2.8 Fortalecidas la calidad de las | Baja calidad en la aplicación de los |



Universidad de Ciencias Médicas
Santiago de Cuba
Dirección de Ciencia Tecnología e Innovación

BANCO DE PROBLEMAS. PROVINCIA SANTIAGO DE CUBA. AÑO 2020

| | | |
|--|---|--|
| | acciones técnicas de control del Aedes Aegypti. (L-127, L-128). | tratamientos focal y adulticida |
| 31. | | Mala calidad del trabajo de los trabajadores de la lucha antivectorial |
| 32. | 2.15 Consolidadas las acciones de prevención, control, vigilancia y evaluación, como parte de la estrategia dirigida a enfrentar las enfermedades no transmisibles. (L127-128) | Incremento de la mortalidad prematura en el asma bronquial |
| 33. | | La hipertensión arterial y el infarto agudo del miocardio son enfermedades que mantienen altas tasas de mortalidad en la población santiaguera |
| 34. | 2.16 Disminuida la mortalidad prematura (de 30-69 años) por cáncer. (L-126) | Incrementa la mortalidad prematura por cáncer en las localizaciones cérvix, mama y bucal. |
| 35. | | El incremento de la enfermedad en mujeres en edades no comprendidas dentro del programa (menores de 25 y mayores de 65) |
| 36. | 2.17 Incrementado el diagnóstico en etapas tempranas de pacientes con cáncer. (L-154) | El alto porcentaje de diagnóstico en etapas avanzadas de la enfermedad. |
| 37. | 2.19 Garantizado en todos los territorios, el cumplimiento de las acciones planificadas en el plan de acción de la estrategia ambiental para el sector salud considerando todas las legislaciones vigentes. (L-123) | Deficiente educación ambiental |
| 38. | | Violaciones del marco regulatorio establecido para el medio ambiente en las unidades del sector. |
| 39. | 2.20 Controlados los factores de riesgo ambientales en los universos del país | Existencia de factores de riesgos ambientales que condicionan la persistencia de problemas sanitarios en la población |
| 40. | 2.21 Controlados los principales riesgos ambientales y laborales en los centros escolares | Presencia de riesgos ambientales y laborales en centros escolares de la provincia |
| OBJETIVO No. 3: Ejercer la Regulación Sanitaria. (L 72, 83, 126, 129, 131, 132) | | |
| 41. | 3.2 Implementado el marco regulador de la Medicina Natural | Incumplimiento de las regulaciones establecidas por el CECMED para la |



Universidad de Ciencias Médicas
Santiago de Cuba
Dirección de Ciencia Tecnología e Innovación

BANCO DE PROBLEMAS. PROVINCIA SANTIAGO DE CUBA. AÑO 2020

| | | |
|---|--|--|
| | y Tradicional (L-131-132) | aplicación de la Medicina Natural y Tradicional |
| 42. | 3.3 Consolidado el Sistema de Vigilancia de productos y servicios para la salud. (L-126). | Incumplimiento de las regulaciones establecidas por el CECMED para la aplicación de productos y servicios para la salud. |
| OBJETIVO No. 4: Consolidar las estrategias de formación, capacitación e investigación. (L-98, 116,126, 127, 130, 255-270) | | |
| 43. | 4.3 Controlado el proceso docente a nivel de las instituciones de salud. (L-130) | Debilidades en el trabajo de directivos y profesores en el desarrollo del proceso de formación |
| 44. | 4.8 Diseñados y cumplidos los planes de preparación y superación de cuadros y reservas, en correspondencia con la Estrategia Nacional.(L-255-270) | Insuficiencias en la preparación y superación de los cuadros y reservas en correspondencia con el perfil del cargo que ocupa o para el cual se prepara la reserva. |
| 45. | 4.9 Perfeccionados e implementados los planes de capacitación dirigidos a las categorías de obreros (operarios), administrativos y técnicos formados y no formados en el sector. (L-130) | Insuficiencias en los planes de capacitación dirigidos a las categorías de obreros, administrativos y técnicos formados y no formados en el sector |
| 46. | 4.11 Logrado que los procesos de formación académica y superación profesional de postgrado, estén en correspondencia con las necesidades del sistema de salud. (L-130) | Insuficiencias en el Programa del Médico y Enfermera de la Familia |
| 47. | | Escaso número de profesionales con grado científico en relación al potencial del sector salud. |
| 48. | 4.15. Incrementado la categorización de investigadores en el Sistema Nacional de Salud.(L-98) | Insuficiente número de profesionales con categoría científica en relación al potencial del sector salud |
| 49. | 4.15. Controlada la ejecución y cumplimiento de los proyectos científico técnico aprobados en las convocatorias nacionales e institucionales. (L-98) | Insuficiencias en el control en la ejecución y cumplimiento de los proyectos científico técnico aprobados en las convocatorias nacionales e institucionales |
| OBJETIVO No. 5: Cumplir con las diferentes modalidades de exportación de servicios y de la cooperación internacional del sistema de salud cubano. (L- 68, 69, 70, 72, 83 - 86, 126,129, 130) | | |



Universidad de Ciencias Médicas
Santiago de Cuba
Dirección de Ciencia Tecnología e Innovación

BANCO DE PROBLEMAS. PROVINCIA SANTIAGO DE CUBA. AÑO 2020

| | | |
|---|--|--|
| 50. | 5.5. Logrado un plan de preparación y capacitación a los colaboradores seleccionados para cumplir misión. (L-70, L-130) | Insuficiente preparación en Idiomas de especialistas médicos y otros profesionales lo que limita ampliar nuevos mercados |
| 51. | 5.10. Desarrolladas todas las potencialidades de exportación de servicios académicos desde Cuba. (L-68, 69, 70,83, 84, 86, 130) | Insuficiente exportación de servicios médicos académicos |
| OBJETIVO No.6- Incrementar la racionalidad y la eficiencia económica en el sector. (L1, 5, 7, 64, 113,115,123, 126, 130) | | |
| 52. | 6.6 Cumplidos los planes de portadores energéticos, así como el cumplimiento de los niveles de actividad y los índices de eficiencias aprobados | Elevado consumo de portadores energéticos e incumplimiento de los niveles de actividad y los índices de eficiencias aprobados |
| 53. | 6.7 Cumplido los planes de consumo de agua, a partir de las normas establecidas y la ejecución de las medidas de ahorro aprobadas en las instituciones | Incumplimiento de los planes de consumo de agua, a partir de las normas establecidas y la ejecución de las medidas de ahorro aprobadas en algunas instituciones de salud |
| 54. | 6.9 Cumplidos los planes de recuperación de materias primas, que representen un crecimiento sobre el real alcanzado en el año anterior y se corresponda con las verdaderas potencialidades de las unidades | Insuficiencias en la gestión ambiental, específicamente en relación al cumplimiento de los planes de las materias primas |